

EDM International Equities, F.I.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de EDM International Equities, F.I. por encargo de los administradores de EDM Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de EDM International Equities, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

Cartera de inversiones financieras	
---	--

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2022.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con EDM Gestión, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2022, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora del mismo.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2022, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



EDM International Equities, F.I.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Luño Biarge (21641)

13 de abril de 2023



PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2023 Núm. 20/23/03026

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

EDM International Equities, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 e
Informe de gestión del ejercicio 2022

EDM International Equities, F.I.**Balance al 31 de diciembre de 2022**

(Expresado en euros)

ACTIVO	2022	2021
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	65 319 633,28	5 419 998,02
Deudores	18 328,58	137 543,08
Cartera de inversiones financieras	52 692 572,88	4 666 781,51
Cartera interior	9 834 309,55	2 602 780,52
Valores representativos de deuda	-	914 469,03
Instrumentos de patrimonio	9 492 957,58	-
Instituciones de Inversión Colectiva	341 351,97	1 688 311,49
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	42 858 263,33	2 062 466,96
Valores representativos de deuda	-	655 562,20
Instrumentos de patrimonio	42 858 263,33	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	1 406 904,76
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	1 534,03
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	12 608 731,82	615 673,43
TOTAL ACTIVO	65 319 633,28	5 419 998,02

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.

EDM International Equities, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2022 (Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2022	2021
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	63 233 246,67	5 371 064,03
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	63 233 246,67	5 371 064,03
Capital	-	-
Partícipes	64 775 412,41	4 906 939,58
Prima de emisión	-	-
Reservas	45 363,47	45 363,47
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(1 587 529,21)	418 760,98
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	2 086 386,61	48 933,99
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	2 083 697,22	46 307,69
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	2 689,39	2 626,30
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	65 319 633,28	5 419 998,02
CUENTAS DE ORDEN	2022	2021
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	-

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.

M

EDM International Equities, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

	2022	2021
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	1 481,80	5 650,20
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(146 705,48)	(67 401,82)
Comisión de gestión	(124 504,39)	(53 410,61)
Comisión de depositario	(9 016,33)	(5 507,14)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(13 184,76)	(8 484,07)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(145 223,68)	(61 751,62)
Ingresos financieros	77 324,31	84 202,08
Gastos financieros	(1 119,78)	(3 582,63)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(1 634 494,09)	434 629,99
Por operaciones de la cartera interior	63 300,10	139 901,88
Por operaciones de la cartera exterior	(1 697 794,19)	294 728,11
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	92 542,70	693,85
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	23 441,33	(31 183,24)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	26 907,40	(19 104,77)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(3 424,07)	(9 314,84)
Resultados por operaciones con derivados	(42,00)	(2 763,63)
Otros	-	-
Resultado financiero	(1 442 305,53)	484 760,05
Resultado antes de impuestos	(1 587 529,21)	423 008,43
Impuesto sobre beneficios	-	(4 247,45)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(1 587 529,21)	418 760,98

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

M



EDM International Equities, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(1 587 529,21)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(1 587 529,21)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	4 906 939,58	45 363,47	-	418 760,98	-	-	5 371 064,03
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	(0,01)	-	-	-	-	-	(0,01)
Saldo ajustado	4 906 939,57	45 363,47	-	418 760,98	-	-	5 371 064,02
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(1 587 529,21)	-	-	(1 587 529,21)
Aplicación del resultado del ejercicio	418 760,98	-	-	(418 760,98)	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	63 073 548,76	-	-	-	-	-	63 073 548,76
Reembolsos	(3 623 836,90)	-	-	-	-	-	(3 623 836,90)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	64 775 412,41	45 363,47	-	(1 587 529,21)	-	-	63 233 246,67

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.



EDM International Equities, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	418 760,98
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	418 760,98

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	11 019 581,48	45 363,47	-	200 950,69	-	-	11 265 895,64
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	11 019 581,48	45 363,47	-	200 950,69	-	-	11 265 895,64
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	418 760,98	-	-	418 760,98
Aplicación del resultado del ejercicio	200 950,69	-	-	(200 950,69)	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	7 307 067,90	-	-	-	-	-	7 307 067,90
Reembolsos	(13 620 660,49)	-	-	-	-	-	(13 620 660,49)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	4 906 939,58	45 363,47	-	418 760,98	-	-	5 371 064,03

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

EDM International Equities, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en España el 8 de julio de 2003 bajo la denominación social de EDM Valores Uno, F.I., modificando dicha denominación por la actual el 30 de septiembre de 2022. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 78 Madrid, 28046.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 8 de julio de 2003 con el número 2.817, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

Desde el 30 de septiembre de 2022, el Fondo se encuentra inscrito en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a EDM Gestión, S.A., S.G.I.I.C., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Banco Inversis S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad Gestora del Fondo creó 2 clases de series de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase L: Estas participaciones van dirigidas a clientes de gestión discrecional de carteras o de asesoramiento en el que no sea posible aceptar incentivos y a las IIC del grupo de la Gestora. No se establece una inversión mínima inicial.
- Clase R: Estas participaciones van dirigidas a todos los clientes distintos a los que se dirige la Clase L. No se establece una inversión mínima inicial.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).

EDM International Equities, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor de 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la C.N.M.V., para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo.

Igualmente, el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 14 de enero de 2021, se aplicó una comisión de gestión del 0,45% y una comisión de depósito del 0,07% sobre el patrimonio.

EDM International Equities, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Durante el periodo comprendido entre el 15 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021 y el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 29 de septiembre de 2022, la comisión de gestión se ha calculado sobre el patrimonio, en el periodo mencionado, el Fondo ha aplicado una comisión diferente para cada clase y unas comisiones de gestión y depósito según se detalla a continuación:

	<u>Clase L</u>	<u>Clase R</u>
Comisión de Gestión	0,45%	0,97%
Comisión de Depósito	0,07%	0,07%

A partir del 30 de septiembre de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, la comisión de gestión se ha calculado sobre el patrimonio, en el periodo mencionado, el Fondo ha aplicado una comisión diferente para cada clase y unas comisiones de gestión y depósito, que queda de la siguiente manera:

	<u>Clase L</u>	<u>Clase R</u>
Comisión de Gestión	1,10%	2,25%
Comisión de Depósito	0,07%	0,07%

Adicionalmente, desde el 1 de enero de 2022 hasta el 29 de septiembre de 2022 la Sociedad Gestora ha aplicado una comisión de gestión de éxito del 6% sobre los resultados positivos anuales obtenidos por el Fondo para la Clase L y la Clase R. El 30 de septiembre de 2022 se eliminó la comisión de gestión de éxito.

Durante el ejercicio 2022 y 2021 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Durante el ejercicio 2022 y 2021 se han registrado ingresos por comisiones retrocedidas de la inversión en Instituciones de Inversión Colectiva.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- **Riesgo de sostenibilidad:** El fondo está expuesto a diferentes riesgos de sostenibilidad de las inversiones que dependerán, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación en el fondo.

Con fecha 30/09/2022 la CNMV inscribió el cambio de política de inversión del fondo pasando a ser un fondo con vocación de renta variable internacional.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Asimismo, el proceso de inversión de la Sociedad Gestora tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad de los activos en los que invierte el Fondo. Para ello la Sociedad Gestora realiza un seguimiento cercano y continuo de las compañías en las que invierte, verificando la creación de valor a largo plazo para sus inversores y la alineación de intereses con sus accionistas.

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, una variación del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como el mantenimiento de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impacte en la cartera de inversiones del Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 fueron aprobadas sin modificaciones por el Consejo de Administración.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2022 y 2021.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irreparable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Fondo no mantiene posiciones abiertas en cartera de derivados.

i) Cesión de valores en préstamo

El valor razonable de los valores cedidos en préstamo se registra, desde el momento de la cesión y hasta la fecha de cancelación, en la cuenta de "Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva" de las cuentas de orden.

Dichos valores continúan figurando en el activo del balance valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los ingresos obtenidos como consecuencia de la concesión se periodifican hasta el vencimiento de la operación imputándose a la cuenta de resultados de acuerdo al tipo de interés efectivo.

En caso de venta de los activos financieros recibidos en garantía de la operación se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de la obligación de devolverlos, reconociendo la modificación del valor en la cuenta de resultados.

j) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance de situación, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

k) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

l) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

m) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

n) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

EDM International Equities, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Administraciones Públicas deudoras	12 954,60	137 418,94
Otros	5 373,98	124,14
	<u>18 328,58</u>	<u>137 543,08</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" a 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge el importe de las retenciones practicadas sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo "Otros" recoge a 31 de diciembre de 2022 principalmente, el importe de los saldos deudores por dividendos pendientes de cobro en monedas diferentes al euro. A 31 de diciembre de 2021 recogía, principalmente, el importe de los saldos deudores por exceso de comisiones sobre el límite legal del ejercicio correspondiente.

El vencimiento de los saldos deudores a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es inferior al año.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Administraciones Públicas acreedoras	-	4 359,16
Otros	2 083 697,22	41 948,53
	<u>2 083 697,22</u>	<u>46 307,69</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2021 recoge principalmente, el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente. Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2022 se recogen las compras de valores pendientes de pago en euros.

El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es inferior al año.

EDM International Equities, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	2022	2021
Cartera interior	9 834 309,55	2 602 780,52
Valores representativos de deuda	-	914 469,03
Instrumentos de patrimonio	9 492 957,58	-
Instituciones de Inversión Colectiva	341 351,97	1 688 311,49
Cartera exterior	42 858 263,33	2 062 466,96
Valores representativos de deuda	-	655 562,20
Instrumentos de patrimonio	42 858 263,33	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	1 406 904,76
Intereses de la cartera de inversión	-	1 534,03
	52 692 572,88	4 666 781,51

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Inversis S.A..

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	2022	2021
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	12 596 157,30	603 834,36
Cuentas en divisa	12 574,52	11 839,07
	12 608 731,82	615 673,43

Durante los ejercicios 2022 y 2021 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 mantiene saldo denominado en monedas diferentes al euro.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

M

EDM International Equities, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase L	Clase R
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>62 053 394,07</u>	<u>1 179 852,60</u>
Número de participaciones emitidas	<u>4 024 343,05</u>	<u>76 954,28</u>
Valor liquidativo por participación	<u>15,42</u>	<u>15,33</u>
Número de partícipes	<u>147</u>	<u>64</u>

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2021 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase L	Clase R
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>4 788 937,20</u>	<u>582 126,83</u>
Número de participaciones emitidas	<u>264 064,71</u>	<u>32 263,44</u>
Valor liquidativo por participación	<u>18,14</u>	<u>18,04</u>
Número de partícipes	<u>61</u>	<u>23</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2022 y 2021 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2021 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% ascendía al cierre de ejercicio a uno, representando el 29,34%, de la cifra de patrimonio del Fondo, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al 31 de diciembre de 2022 no existen participaciones significativas.

9. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2022, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

La base imponible del ejercicio se incorporará al epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" en Cuentas de Orden, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

10. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2022 y 2021 es inferior a 30 días, estando dentro de los límites legales establecidos, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

M

EDM International Equities, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021, ascienden a 4 miles de euros, en ambos ejercicios.

12. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Madrid, 27 de marzo de 2023





EDM International Equities, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ADR GRIFOLS SA	USD	884 187,49	-	953 397,48	69 209,99	US3984384087
ACCIONES REPSOL SA	EUR	819 459,07	-	874 145,25	54 686,18	ES0173516115
ACCIONES LABORATORIOS FARMACE	EUR	848 533,45	-	745 360,20	(103 173,25)	ES0157261019
ACCIONES INDUSTRIA DE DISENO	EUR	1 600 561,29	-	1 665 720,35	65 159,06	ES0148396007
ACCIONES FLUIDRA SA	EUR	497 763,62	-	507 009,36	9 245,74	ES0137650018
ACCIONES CONSTRUCCIONES Y AUX	EUR	544 256,27	-	531 166,00	(13 090,27)	ES0121975009
ACCIONES GRUPO CATALANA OCCID	EUR	614 702,52	-	632 754,15	18 051,63	ES0116920333
ACCIONES GESTAMP AUTOMOCION S	EUR	596 897,29	-	616 508,65	19 611,36	ES0105223004
ACCIONES CELLNEX TELECOM	EUR	991 678,56	-	913 995,20	(77 683,36)	ES0105066007
ACCIONES CIE AUTOMOTIVE SA	EUR	1 049 200,26	-	1 043 458,14	(5 742,12)	ES0105630315
ACCIONES LOGISTA	EUR	910 779,51	-	1 009 442,80	98 663,29	ES0105027009
TOTALES Acciones admitidas cotización		9 358 019,33	-	9 492 957,58	134 938,25	
Acciones y participaciones Directiva						
FONDO EDM INVERSION	EUR	353 944,38	-	341 351,97	(12 592,41)	ES0168674010
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		353 944,38	-	341 351,97	(12 592,41)	
TOTAL Cartera Interior		9 711 963,71	-	9 834 309,55	122 345,84	



EDM International Equities, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES NIKE INC	USD	784 415,41	-	854 101,95	69 686,54	US6541061031
ACCIONES DASSAULT SYSTEMES	EUR	693 570,06	-	664 741,77	(28 828,29)	FR0014003TT8
ACCIONES COCA-COLA EUROPEAN P	EUR	1 661 571,26	-	1 717 658,25	56 086,99	GB00BDCPN049
ACCIONES ACCENTURE PLC	USD	1 877 166,96	-	1 683 298,01	(193 868,95)	IE00B4BNMY34
ACCIONES LINDE PLC	EUR	2 269 421,95	-	2 230 701,35	(38 720,60)	IE00BZ12WP82
ACCIONES AIRBUS GROUP SE	EUR	1 709 743,77	-	1 724 806,72	15 062,95	NL0000235190
ACCIONES ASM INTERNATIONAL NV	EUR	1 174 961,55	-	1 100 485,50	(74 476,05)	NL0000334118
ACCIONES ASML HOLDING NV	EUR	2 540 650,74	-	2 467 612,40	(73 038,34)	NL0010273215
ACCIONES ADOBE SYSTEMS INC	USD	1 628 403,47	-	1 597 613,70	(30 789,77)	US00724F1012
ACCIONES SCHNEIDER ELECTRIC S	EUR	582 066,54	-	551 376,96	(30 689,58)	FR0000121972
ACCIONES AMERICAN TOWER CORP	USD	856 539,05	-	815 774,80	(40 764,25)	US03027X1000
ACCIONES SERVICENOW INC	USD	965 088,76	-	905 661,08	(59 427,68)	US81762P1021
ACCIONES ILLUMINA INC	USD	1 324 440,28	-	1 171 456,70	(152 983,58)	US4523271090
ACCIONES DANAHER CORP	USD	1 642 434,59	-	1 589 296,78	(53 137,81)	US2358511028
ACCIONES MICROSOFT CORP	USD	1 955 187,78	-	1 844 407,34	(110 780,44)	US5949181045
ACCIONES L OREAL SA	EUR	706 792,57	-	699 559,20	(7 233,37)	FR0000120321
ACCIONES NVIDIA CORP	USD	1 726 403,61	-	1 596 687,01	(129 716,60)	US67066G1040
ACCIONES VISA INC	USD	2 219 876,06	-	2 143 974,52	(75 901,54)	US92826C8394
ACCIONES AMAZON.COM INC	USD	1 442 099,23	-	1 197 343,30	(244 755,93)	US0231351067
ACCIONES ESSILOR INTERNATIONA	EUR	2 227 639,63	-	2 242 238,40	14 598,77	FR0000121667
ACCIONES DSV A/S	DKK	1 739 871,93	-	1 782 308,28	42 436,35	DK0060079531
ACCIONES ROCHE HOLDING AG	CHF	1 413 459,64	-	1 278 181,21	(135 278,43)	CH0012032048
ACCIONES SIKA AG	CHF	1 545 781,02	-	1 466 783,12	(78 997,90)	CH0418792922
ACCIONES STRAUMANN HOLDING AG	CHF	653 303,72	-	668 136,95	14 833,23	CH1175448666
ACCIONES DEUTSCHE POST AG	EUR	927 693,72	-	881 188,64	(46 505,08)	DE0005552004
ACCIONES FRESENIUS SE & CO KG	EUR	460 250,98	-	508 410,00	48 159,02	DE0005785604
ACCIONES LVMH MOET HENNESSY L	EUR	2 091 437,60	-	2 085 253,30	(6 184,30)	FR0000121014
ACCIONES BRENNTAG AG	EUR	1 759 725,20	-	1 689 239,92	(70 485,28)	DE000A1DAH00
ACCIONES NOVO NORDISK A/S	DKK	1 841 069,56	-	2 080 912,77	239 843,21	DK0060534915
ACCIONES INTUIT INC	USD	1 742 575,05	-	1 619 053,40	(123 521,65)	US4612021034
TOTALES Acciones admitidas cotización		44 163 641,69	-	42 858 263,33	(1 305 378,36)	
TOTAL Cartera Exterior		44 163 641,69	-	42 858 263,33	(1 305 378,36)	



EDM International Equities, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
DEUDA SPAIN I/L BOND 0,700 2033-11-30	EUR	124 813,94	(1 819,11)	132 449,30	7 635,36	ES0000012C12
TOTALES Deuda pública		124 813,94	(1 819,11)	132 449,30	7 635,36	
Renta fija privada cotizada						
RENTA GASLOG LTD 8,875 2022-03-22	USD	85 485,85	(2 656,48)	92 406,70	6 920,85	USG37585AC37
TOTALES Renta fija privada cotizada		85 485,85	(2 656,48)	92 406,70	6 920,85	
Instrumentos del mercado monetario						
PAGARÉS AUDAX RENOV 1,554 2022-11-24	EUR	97 765,09	858,81	98 198,18	433,09	ES0536463427
PAGARÉS EL CORTE INGLES 0,950 2023-04-18	EUR	98 131,82	650,47	97 946,00	(185,82)	ES05051134K4
PAGARÉS GLOBAL DOMINION ACCE 0,950 2023-03-31	EUR	196 334,83	1 321,81	196 157,50	(177,33)	ES0505130213
PAGARÉS GESTAMP 0,698 2022-02-11	EUR	98 623,06	1 296,89	98 679,88	56,82	ES0505223141
PAGARÉS URBASER S.A. 0,270 2022-01-20	EUR	99 909,83	75,48	99 910,37	0,54	ES0505438228
PAGARÉS TUBACEX SA 1,150 2022-07-28	EUR	98 844,50	502,98	98 721,10	(123,40)	ES05329452Z4
TOTALES Instrumentos del mercado monetario		689 609,13	4 706,44	689 613,03	3,90	
Acciones y participaciones Directiva						
FONDO EDM RENTA	EUR	800 000,00	-	799 953,88	(46,12)	ES0127795039
FONDO EDM AHORRO	EUR	500 000,00	-	499 906,61	(93,39)	ES0168673004
FONDO EDM INVERSION	EUR	353 944,38	-	388 451,00	34 506,62	ES0168674010
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 653 944,38	-	1 688 311,49	34 367,11	
TOTAL Cartera Interior		2 553 853,30	230,85	2 602 780,52	48 927,22	



EDM International Equities, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
DEUDA FRANCE (GOVT OF) 0,700 2030-07-25	EUR	127 248,25	(2 437,58)	137 135,92	9 887,67	FR0011982776
TOTALES Deuda pública		127 248,25	(2 437,58)	137 135,92	9 887,67	
Renta fija privada cotizada						
BONOS LAR ESPANA REAL ESTA 2,900 2022-02-21	EUR	98 750,00	3 622,23	99 336,41	586,41	XS1191314720
RENTA MOTA ENGIL 4,500 2022-11-28	EUR	100 000,00	(1 412,59)	102 326,09	2 326,09	PTMENWOM0007
BONOS ALIBABA GROUP HOLDIN 3,600 2024-11-28	USD	90 740,74	(368,60)	93 321,11	2 580,37	US01609WAQ50
RENTA MARKS & SPENCER PLC 4,250 2023-12-08	GBP	124 008,80	(454,28)	123 721,97	(286,83)	XS1531151253
BONOS KEDRION SPA 3,000 2022-07-12	EUR	98 600,00	2 354,00	99 720,70	1 120,70	XS1645687416
TOTALES Renta fija privada cotizada		512 099,54	3 740,76	518 426,28	6 326,74	
Acciones y participaciones Directiva						
FONDO CREDIT PORTFOLIO	EUR	297 371,66	-	305 564,12	8 192,46	LU2257846639
FONDO AM. GROWTH	EUR	361 817,63	-	394 110,52	32 292,89	LU2257847017
FONDO EDM INT-STRATEGY	EUR	315 723,45	-	381 666,68	65 943,23	LU0847874772
FONDO EDM HYSO	EUR	320 399,80	-	325 563,44	5 163,64	LU2257847280
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 295 312,54	-	1 406 904,76	111 592,22	
TOTAL Cartera Exterior		1 934 660,33	1 303,18	2 062 466,96	127 806,63	

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Mercado y evolución del negocio

El ejercicio 2022 ha sido uno de los peores años para los mercados de capitales de la historia reciente. El fuerte repunte de los tipos de interés que hemos vivido durante los últimos doce meses ha afectado negativamente a las valoraciones tanto de bolsas como de bonos.

A pesar del rebote del último trimestre, las bolsas cerraron el ejercicio con una pérdida media superior al 10%. Pese a la mayor exposición del mercado europeo al conflicto ucraniano, su comportamiento en el año ha sido mejor que el americano, que al tener un mayor perfil de crecimiento y cotizar a mayores múltiplos, se ha visto más penalizado por el repunte en los tipos de interés. Así, Eurostoxx 50 cayó un 9% en el año, el S&P 500 un 18%, MSCI Emerging Markets un 20%, y Japón (Nikkei) un 7,3% en el año.

Sin embargo, las pérdidas más significativas se han concentrado en los mercados de renta fija. El brusco desplazamiento al alza en las curvas de tipos de interés, combinado con la escasa rentabilidad implícita de partida, explican el mal comportamiento de los bonos. Así, por ejemplo, el bono de gobierno americano a 10 años, cuya TIR ha pasado del 1,51% a finales de 2021 al 3,87% a cierre de 2022, acumula una pérdida del 16% durante el año, su peor resultado en cinco décadas.

En este contexto de mercado, en que prácticamente todos los activos, salvo el dólar y las materias primas, han cerrado en números rojos, ha sido prácticamente imposible evitar las pérdidas, más aún cuando los tipos de depósito en euros se han mantenido en negativo hasta la segunda mitad del año.

La inflación y sus consecuencias siguen siendo el principal foco de debate en los mercados. Cada dato de actividad económica y cada comentario de los banqueros centrales es analizado con mucho interés por los inversores.

En el último trimestre, la Reserva Federal de EE.UU ha subido tipos en 0,75% hasta el 4,25%. En su última reunión de diciembre, apuntó a un tipo terminal más alto que lo anticipado, argumentando la necesidad de una política monetaria restrictiva hasta que la inflación caiga sustancialmente.

El Banco Central Europeo, por su parte ha dejado los tipos en el 2% después de dos subidas de 0.75% en octubre y 0.50% en noviembre. Además, endureció mucho el mensaje, adelantando que seguirá subiendo tipos a un ritmo de 50 pbb por reunión hasta que remita la inflación.

Por su parte, el Banco de Japón, que hasta ahora no había movido ficha, también sorprendió, ampliando en 25 puntos básicos el límite máximo de la banda de fluctuación del bono a 10 años, seguramente para tratar de dar soporte a un yen que se ha debilitado enormemente en tiempos recientes.

Los indicadores adelantados de actividad sugieren una desaceleración global. También lo vemos en la cotización de las materias primas y en la inversión de las curvas de tipos. El sector inmobiliario, que hasta ahora había aguantado la presión, ya empieza a mostrar síntomas de debilidad; los precios dejan de subir y la construcción de nuevas viviendas se está parando.

Curiosamente, y contra todos los pronósticos, el empleo todavía aguanta, sobre todo en EE.UU., donde aún hay más de 10 millones de empleos sin cubrir.

De momento parece que el escenario central es de un aterrizaje suave (soft landing), en el que los bancos centrales conseguirían enfriar la economía evitando una recesión. Sin embargo, la historia nos dice que esto es poco probable, y que típicamente es necesaria una fuerte desaceleración para atajar una deriva inflacionaria.

En cualquier caso, seguramente el riesgo más relevante al que nos enfrentemos no sea el de entrar en recesión, que sería transitoria, sino el de que nos encontremos ante un cambio de paradigma, en el que el nivel de precios y los tipos de interés de equilibrio vayan a ser estructuralmente más altos en el futuro.

La reversión en la tendencia a la globalización debido a los problemas constatados en las cadenas de suministro y al aumento de las tensiones geopolíticas a nivel global, la mayor capacidad del factor trabajo para imponer mejoras salariales, o el incentivo para tratar de deflactar la montaña de deuda pública acumulada en los últimos años podrían ser factores inflacionarios a medio plazo.

Todo esto es relevante, ya que al igual que la escasa inflación de los últimos 30 años ha permitido a los bancos centrales mantener los tipos de interés muy contenidos, un mayor nivel estructural de inflación supondría tipos de interés más altos, menor crecimiento económico y menores valoraciones para los activos financieros.

En 2023, la incertidumbre sobre el crecimiento económico es incluso mayor que el año pasado, pero a diferencia de este, en 2023 se prevé una mayor contención en los tipos de interés. La subida de tipos del año pasado ha mejorado sensiblemente la remuneración de los activos monetarios, por lo que esperamos que la inversión en renta fija, tanto pública como privada, aporte estabilidad en la cartera. Anticipamos, a pesar del buen arranque del ejercicio, una mayor volatilidad en renta variable debido al riesgo de revisión de beneficios, si bien es cierto que los niveles de valoración son atractivos. La buena noticia es que mientras esperamos un mejor momento de entrada, la remuneración de la liquidez es muy atractiva.

El valor liquidativo de EDM International Equities Clase L al cierre del ejercicio 2022 asciende a 15,419509 euros, lo que supone un decremento del 14,97% respecto al cierre del ejercicio anterior. Adicionalmente, durante el ejercicio 2022 el patrimonio del fondo ha pasado de 4.788.937,20 euros a 62.053.394,07 euros y el número de partícipes de 61 a 147. La rentabilidad acumulada del año ha sido del -14,98%.

El valor liquidativo de EDM International Equities Clase R al cierre del ejercicio 2022 asciende a 15,331864 euros, lo que supone un decremento del 15,02% respecto al cierre del ejercicio anterior. Adicionalmente, durante el ejercicio 2022 el patrimonio del fondo ha pasado de 582.126,83 euros a 1.179.852,60 euros y el número de partícipes de 23 a 64. La rentabilidad acumulada del año ha sido del -15,03%.

De acuerdo con el artículo 50.1 del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288, se adjunta al informe anual anexo con la información mencionada en el artículo 11.1 y 11.2 del Reglamento (UE) 2019/2088 en el formato de la plantilla establecida en el anexo IV de dicho Reglamento Delegado.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo. En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2022 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

Información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tenía saldo significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que acumularan un aplazamiento superior al plazo legal establecido. Por otro lado, durante los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos.

Acciones propias

Al fondo no le aplica lo referente a acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2022

Con posterioridad el cierre del ejercicio de 2022, no se ha producido ningún otro hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.

Madrid, 27 de marzo de 2023

EDM International Equities, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos el Consejo de Administración de EDM Gestión, S.A., S.G.I.I.C., en fecha 27 de marzo de 2023, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 de EDM International Equities, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2022, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2022.

Firmantes:

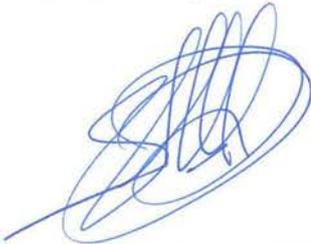
Madrid, 27 de marzo de 2023



Dña. María Díaz-Morera Ventós
Presidente consejero



D. Eusebio Díaz-Morera Puig-Sureda
Vicepresidente 1º consejero



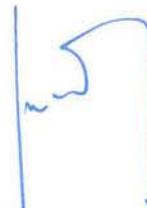
D. Tristán Pasqual del Pobil Alves
Vicepresidente 2º consejero



D. Antonio Estabanell Buxo
Vocal consejero



D. Luis Ússia Bertran
Vocal consejero



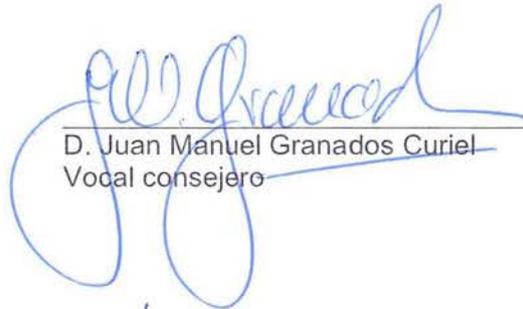
D. Juan Aznar Losada
Vocal consejero

EDM International Equities, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión



D. Rafael Arnedo Rojas
Vocal consejero



D. Juan Manuel Granados Curiel
Vocal consejero



D. Ernesto Mestre García
Vocal consejero



D. Rodrigo Achirica Ortega
Vocal consejero